



"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Borja, 16 junio del 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 199 -2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE

Señor(a)

Director(a) de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular y Especial Presente. -

ASUNTO : ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO – DRELM 2° Y 6° GRADO DE PRIMARIA

REFERENCIA : a. Oficio Múltiple N°315-20233-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP
b. SINAD N° 46142 – 2023

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi saludo cordial y hacer de su conocimiento en atención a la referencia, desde la Dirección Regional de Lima Metropolitana recomienda la implementación de la Implementación de la "Evaluación de Medio Término" la misma que será aplicada desde el 22 de junio hasta el 06 de julio, con el fin de evaluar el progreso de los aprendizajes de los estudiantes.

En el caso de la UGEL 07, participan de esta evaluación los estudiantes de 2do y 6to grado del nivel primaria, por lo que se envía en el anexo adjunto las "Orientaciones para la implementación de la Evaluación, así como el enlace del webinar del 15 de junio. Para aclarar inquietudes y el registro en mundo IE se realizará una asistencia técnica para según el siguiente detalle:

FECHA	HORA	PARTICIPANTES
Lunes 19 de junio de 2023	9:00 am a 10:30 am	Directores y subdirectores del nivel primaria
Enlace de la reunión	https://us02web.zoom.us/j/85831873451	
Enlace de webinar	https://bit.ly/9_11am	

Aprovecho la oportunidad para expresar mi consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 07



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



ESCUELA
de la
CONFIANZA



ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE **MEDIO** **TÉRMINO** EN LAS IIEE DE LIMA METROPOLITANA



Código : 060623520
Clave : BFDA





1. ¿Qué es la Evaluación de Medio Término?

La Evaluación de Medio Término es el recojo de información que se realiza durante el año o periodo lectivo con la finalidad de obtener información que permita reconocer los avances de las y los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias alcanzados después de la evaluación diagnóstica y de las acciones desarrolladas en las IIEE en el primer trimestre.

2. ¿Por qué es importante desarrollar Evaluación de Medio Término?

La Evaluación de Medio Término nos permite recoger información sobre los avances en los aprendizajes de los estudiantes para determinar sus necesidades de aprendizaje y orientar las acciones del proceso de consolidación de aprendizajes para el desarrollo de sus competencias

Es sumamente importante desarrollar este proceso, ya que permitirá responder preguntas como: ¿Hemos logrado consolidar aprendizajes pendientes del 2022? ¿Qué aprendizajes aún requieren ser reforzados? ¿Cuáles son los estudiantes que tienen mayores dificultades y, por tanto, necesitan mayor apoyo?

Por ello, la DRELM, en coordinación con las 07 UGEL, promueve la Evaluación de Medio Término de los estudiantes de EBR y EBA.

3. ¿Qué grados y áreas se considerará en la Evaluación de Medio Término?

a. EBR

Nivel	Grado	Área Curricular			
		Lectura	Matemática	Personal Social/CCS	Ciencia y Tecnología
Primaria	2°	✓	✓		
	4°	✓	✓		
	6°	✓	✓	✓	
Secundaria	2°	✓	✓	✓	✓
	5°	✓	✓	✓	✓

b. EBA

Ciclo	Grado	Área Curricular			
		Lectura	Matemática	Personal Social/CCS	Ciencia y Tecnología
Intermedio	3°	✓	✓	✓	
Avanzado	1°	✓	✓	✓	✓
	4°	✓	✓	✓	✓

Idioma : 060623520
Cave : BFDA





4. ¿Cuándo se desarrollará la Evaluación de Medio Término?

EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO - CRONOGRAMA	
Fecha	Actividad
15 de junio	Webinar: Orientaciones para la Evaluación de Medio Término
22 de junio - 05 julio	Evaluación de Medio Término
26 de junio - 11 julio	Registro de resultados en el Mundo I.E.
12 - 18 de julio	Procesamiento de información
20 de julio	Webinar: Resultados de la Evaluación de Medio Término
24 - 26 de julio	Jornadas de reflexión en las IIEE y CEBAS

Las pruebas comprendidas en la Evaluación de Medio Término **constan de 02 cuadernillos cada una** y se aplicarán conforme al siguiente cronograma:

EBR

Nivel	Grado	JUNIO					JULIO		
		22	23	26	27	28	03	04	05
Primaria	2°	Lect 1		Lect 2			Mat 1		Mat 2
	4°	Lect 1		Lect 2			Mat 1		Mat 2
	6°	Lect 1	Lect 2		Mat 1	Mat 2		PS 1	PS 2
Secundaria	2°	Lect 1	Lect 2	Mat 1	Mat 2	CCSS 1	CCSS 2	CyT 1	CyT 2
	5°	Lect 1	Lect 2	Mat 1	Mat 2	CCSS 1	CCSS 2	CyT 1	CyT 2

EBA: Presencial, Semipresencial (anual) y a Distancia (anual)

Ciclo	Grado	JUNIO					JULIO		
		22	23	26	27	28	03	04	05
Intermedio	3°	Lect 1	Lect 2		Mat 1	Mat 2		PS 1	PS 2
Avanzado	1°	Lect 1	Lect 2	Mat 1	Mat 2	CCSS 1	CCSS 2	CyT 1	CyT 2
	4°	Lect 1	Lect 2	Mat 1	Mat 2	CCSS 1	CCSS 2	CyT 1	CyT 2





5. ¿Cómo se desarrollará la Evaluación de Medio Término?

La evaluación se realizará de dos formas:

- **Evaluación virtual:** se desarrollará a través de la **Plataforma Mundo IE**, del 22 de junio al 05 de julio. Cada estudiante necesitará un dispositivo (PC, Laptop, Tablet o Celular) con conexión a internet.
- **Evaluación impresa:** se desarrollará por **medio de cuestionarios fotocopiados por las IIEE**. Los cuestionarios estarán disponibles a partir del 20 de junio en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1k4i6N2RhLbgs9F0YTTpHLhYolHBVXJam?usp=sharing>

6. ¿Cómo registraremos la información?

- **Evaluación en plataforma:** La información se registrará de forma automática a través de la Plataforma Mundo IE.
- **Evaluación impresa:** la información se registrará en la plataforma Mundo IE. Cada docente subirá los resultados de los estudiantes a su cargo. El registro se desarrollará del 26 de junio al 11 de julio.

7. ¿Qué haremos con los resultados?

A partir de los resultados desarrollaremos actividades a nivel de IIEE y de aula con el fin de acompañar de la mejor manera a nuestros estudiantes.

I. Acciones a nivel de IE

- a. Jornada Pedagógica de Reflexión con docentes y padres de familia a partir de los resultados
- b. Monitoreo y acompañamiento a los compromisos asumidos por los docentes para la implementación de las Acciones de Mejora.

II. Acciones a nivel de aula

a. Análisis e interpretación de los resultados

El análisis de los resultados nos permitirá tener un acercamiento al aprendizaje que nuestros estudiantes vienen alcanzando y comprender no solo el nivel de desarrollo de la competencia, sino también como van evolucionando en sus aprendizajes.

La interpretación de los resultados hace referencia a plantear las posibles razones por las que nuestros estudiantes se encuentran en un determinado nivel de logro. Es importante, en este proceso, reflexionar sobre los aprendizajes esperados y los resultados obtenidos e identificar causas o prerrequisitos. Esta interpretación se realiza a nivel grupal e individual.

Código : 060623520
Clave : BFDA





Individual	Grupal
<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué logros y dificultades observo? ¿Por qué tienen esas dificultades o errores? ¿Qué saberes previos evidencia el estudiante? ¿Qué acciones realizaría para promover el desarrollo de la competencia? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿En qué preguntas han presentado mayor dificultad? ¿En qué ítem, criterio o desempeños presentan mayor dificultad o fortaleza? ¿Qué acciones promovería para desarrollar la competencia?

b. Tomar decisiones pedagógicas

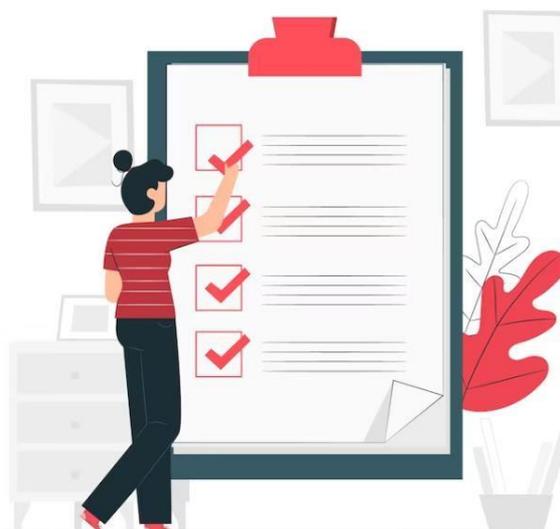
El docente debe utilizar la información para realizar el análisis pedagógico de la prueba y tomar decisiones sobre los aspectos a considerar para retroalimentar a sus estudiantes.

Debemos recordar que al tomar decisiones pedagógicas debemos considerar actividades de aprendizaje relacionados al estándar y sus desempeños, así como al contexto de nuestros estudiantes.

Hay que ser conscientes de la interferencia que alguna de nuestras creencias docentes puede ocasionar al momento de diagnosticar, evaluar o planificar.

Además, es importante que en el marco de la atención diferenciada y de acuerdo con la información obtenida las actividades de aprendizaje necesitan adecuarse a las diversas necesidades del grupo y de cada estudiante. Esta situación implica proponer experiencias de aprendizaje abiertas y de alta demanda cognitiva, que permita realizar las adecuaciones necesarias.

Asimismo, es importante trabajar la retroalimentación con los estudiantes, que puede ser tanto oral (hablar y repreguntar a los niños sobre sus aciertos y sus errores) como escrita, (escribir comentarios y sugerencias en las pruebas de los niños para que ellos reflexionen sobre sus aciertos y errores). La retroalimentación puede brindarse de manera individual y grupal, asegurando el logro del aprendizaje esperado.





c. Realizar la reflexión con las familias sobre los resultados:

A través de una jornada o reunión con las familias se debe compartir con las familias los resultados y los retos que se deben plantear para el proceso. Es importante mirar los errores como oportunidades para aprender y no para reprimir a los estudiantes. Asimismo, evitar cualquier tipo de comparación o discriminación.

Es importante que estos espacios sirvan para conseguir la complicitad de las familias para colaborar en las acciones que se hacen desde la escuela, de manera que las actuaciones en la escuela y en los hogares sean coherentes.

Además, es importante que en estos espacios las familias tengan la posibilidad de expresar sus dudas, inquietudes, puntos de vista, compromisos y propuestas. Converse con los padres de familia o apoderado del estudiante, sobre el apoyo que deben realizar en casa, a fin de que el estudiante cumpla con las actividades planteadas.

